



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 06/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 17 de marzo de 2021**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 17 de febrero de 2021.

2º.- Corrección errores transcripción acuerdo adoptado bajo el N°8 por la JGL de 03/03/2021.

3º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

4º.- Toma de razón del Informe del Sr. Interventor de 09 de marzo de 2021, comunicando la alerta de incumplimiento del periodo medio de pago del Ayuntamiento de Mijas.

5º.- Convocatoria a través del sistema de libre designación del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

6º.- Convocatoria a través del sistema de libre designación del Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

7º.- Modificación parcial de la RPT del Excmo. Ayuntamiento de Mijas según propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos.

8º.- Urgencias.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
16/03/2021
9:57:40

José Antonio González Pérez